

da mitad del siglo XVI las exportaciones de Cuba llegaron a un promedio anual de 460 toneladas.⁸

Pero la plantación azucarera no podía ir mucho más allá en aquellos tiempos. El costo de un ingenio siempre fue extraordinario. Los historiadores de Indias hablan de ingenios de diez, quince, veinte, treinta, cuarenta y hasta cincuenta mil ducados. Basta decir que con la venta de uno de ellos se costó la fundación de una de las universidades de Santo Domingo. Añádase a esto que el costo de un esclavo oscilaba entonces alrededor de los cien ducados, requiriéndose no menos de 120 esclavos para realizar las tareas propias de un ingenio grande. Por otro lado, la demanda europea de azúcar en el siglo XVI era bastante reducida, y la oferta en el mercado crecía sin cesar. Además de los azúcares producidos en la Península y en otras colonias no americanas, tanto españolas como portuguesas, hay que tener en cuenta que el ingenio azucarero pasó enseguida de las Antillas a Tierra Firme. En 1531 Cortés tenía en México tres ingenios de envergadura, y en 1560 el Perú comenzó sus exportaciones a España. En el Brasil la manufactura azucarera, fundada en 1533, había crecido de tal manera que en 1584 existían más de sesenta grandes plantaciones, con una producción total de 2.000 toneladas, requiriéndose para su exportación a Lisboa los servicios de cuarenta barcos. La competencia mercantil se hacía tan aguda, que las islas Canarias, con fletes mucho más baratos que los de América, tuvo que desmontar gran parte de sus cañaverales para dedicarse a la producción de vinos. De modo que al rayar el siglo XVII la fabricación de azúcar no era ya un gran negocio, y mucho menos en las Antillas. Es hacia esa época que puede hablarse de una crisis azucarera y de una pérdida de interés por parte de la Corona en continuar protegiendo la manufactura. En esto no puede desestimarse el hecho de que la minería en Tierra Firme, a los ojos de España, venía a ser algo así como una industria para producir oro y plata, en la cual las inversiones de capital eran mínimas y cuyo costo de operación era casi gratuito al contar con la servidumbre del indio. Resultaba lógico para el pensamiento económico español de la época, no continuar invirtiendo recursos en la producción de azúcar en las condiciones de un mercado cada vez más competitivo. Estas causas, entre otras, influyeron para que las plantaciones antillanas languidecieran. En lo que toca a estas islas, no puede hablarse de un auge azucarero hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando un conjunto de factores propició el advenimiento de la Plantación propiamente dicha, según modelos pre-existentes puestos en práctica por Inglaterra, Francia y Holanda.

Sin embargo, el breve *boom* azucarero de las Antillas hispánicas en el siglo XVI marcó indeleblemente a la sociedad de las islas. Según las Casas, en 1516 surge el primer ingenio en La Española, y claro, una fuerte demanda de esclavos no se hace esperar. Así, en 1518 España da inicio a la trata en gran escala de esclavos africanos al conceder una *licencia* para distribuir 4.000 negros en cuatro años, 2.000 de ellos destinados a La Española; en 1523 se repite el contrato, y en 1528 se vuelve a repetir; ya en 1540 las Casas estima el número de esclavos en esta isla en unos 30.000, y da la cifra de 70.000 para el resto de las colonias. Es interesante ver cómo las Casas observa con agudeza que, a diferencia de los primeros negros que se trajeron a La Española, los que trabajaban

⁸ Eric Williams, *From Columbus to Castro* (New York: Harper and Row, 1970), p. 27.

ahora en las plantaciones de azúcar morían rápidamente debido a la dureza de las labores. Con este breve comentario, las Casas da fe del clima destructivo de la plantación azucarera y de la violencia de que, bajo su régimen, fue objeto el esclavo. El carácter represivo propio del sistema, pasó rápidamente a la estructura de la administración colonial, lo cual explica la crueldad de las medidas punitivas tomadas contra los esclavos del ingenio de Diego Colón a raíz de su rebelión en 1522. Es curioso constatar dentro del breve período de bonanza azucarera de La Española, la presencia de ciertas especificidades que alcanzaron su punto crítico siglos más tarde, cuando el sistema de plantaciones logró transformar la sociedad colonial bajo la tipología más o menos uniforme que llamamos «la Plantación». Por ejemplo, el ciclo que tiene por centro al esclavo en lo que toca a: requerimientos, suministro, desgaste, rebelión, represión y reemplazo. Esto nos da una idea de la veloz dinámica y del intenso grado de explotación propio del modelo.

También observamos en las tempranas plantaciones del Nuevo Mundo una característica común: los ingenios azucareros pertenecen, casi sin exclusión, a los funcionarios de la Corona y a los miembros más encumbrados de la sociedad colonial. ¿A quiénes pertenecían los *ingenios poderosos* de La Española? A Diego Colón, virrey; a Cristóbal de Tapia, veedor; a Esteban de Pasamonte, tesorero; a Diego Caballero de la Rosa, regidor de Santo Domingo; a Juan de Ampieza, factor de los Reyes Católicos; a Antonio Serrano, regidor de Santo Domingo; a Alonso de Avila, contador de la Corona; a Alonso de Peralta, chantre de la catedral; a Francisco de Tapia, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, etc... Oviedo, en su *Historia General*, da detalles suficientes para poder asegurar que estos ingenios pasaron de padres a hijos, constituyéndose así una oligarquía azucarera que reunía el poder económico, el poder político y el poder social. En Tierra Firme ocurrió lo mismo; ya vimos que Cortés poseía tres grandes ingenios en México, y hay que señalar que en el Brasil, la manufactura azucarera se originó con el ingenio del gobernador de la Capitanía de San Vicente.

La concentración del temprano poder azucarero en las manos de funcionarios reales o de la colonia se explica porque ellos eran los únicos que tenían el dinero y la influencia suficientes para emprender tal empresa, la cual no sólo suponía una gran inversión de capital, sino también contactos en la corte para obtener préstamos, moratorias, maquinaria, tierras, técnicos y esclavos. Así, las primeras plantaciones del Nuevo Mundo sentaron las bases para la constitución de una sociedad oligárquica colonial, dependiente de los monopolios comerciales y esclavistas de la Corona. Esto, como se verá, habría de tener una importancia extraordinaria en cuanto a las localidades geográficas, estratos sociales y tipos de economía que actuarían como superficies generativas de la *cultura criolla*.

La emergencia de la cultura criolla

Hacia los finales del siglo XVI, cuando el azúcar entraba en el período de estancamiento, una nueva economía se iba ofreciendo como salida a los colonos de La Española. Esta nueva mercancía era el cuero, cuya importancia militar, naval, doméstica y artesanal crecía año a año, al punto que podríamos decir que se trataba de una materia prima

tan útil como es el «plástico» en nuestra época. La Española, al igual que el resto de las Antillas Mayores, se hallaba particularmente dotada para la exportación de cuero al mercado europeo. Los tipos de ganado que trajera Cristóbal Colón habían proliferado a un ritmo geométrico y, protegidos por la escasa demanda de carne que había entre los pocos pobladores de la isla, se hallaban en estado salvaje dentro de las grandes extensiones de tierras vírgenes que existían. Además, habría que decir que el cuero de estos ganados era de primerísima calidad. El pasto natural de la isla poseía niveles de nutrición mucho más altos que el de los países de Europa, debido a que las tierras no estaban cansadas por la explotación agro-pecuaria. Una mejor alimentación y un clima más benigno, habían contribuido a mejorar las variedades ganaderas trasladadas desde Europa, y eso resultaba en cueros más grandes, más gruesos y más lustrosos que los que pudieran verse en el mercado europeo. Así, al rayar el siglo XVII, los cueros antillanos eran más deseables que el azúcar, la cual todavía era consumida sólo por una privilegiada capa de la sociedad, y para eso mayormente en tanto producto de la farmacopea.

Ahora bien, las características de la producción de cueros eran muy distintas a las que exigía la producción de azúcar. En primer término no se precisaban tierras, pues el ganado habitaba las zonas vírgenes, aún no cedidas en calidad de *mercedaciones*: en segundo término apenas se necesitaban capitales, ya que el ganado, en masas nutridas, se hallaba al alcance del lazo y de la lanza; por último, como es fácil ver, no se requería grandes contingentes de esclavos; bastaba un puñado de ellos para realizar las labores de montería y curtiembre que eran propias a esta industria. Quiero señalar con esto que, a diferencia de la manufactura azucarera, la producción de cueros estaba al alcance de cualquier familia o grupo de familias; era una empresa casi doméstica que no involucraba la compra de costosas maquinarias y equipos, ni el empleo de técnicos de Canarias o de Madera, ni tampoco demandaba influencia en la corte o en la alta administración de la colonia. Pero, además de eso, poseía la ventaja de tener un mercado más estable que el del azúcar, lo cual garantizaba crecientes exportaciones a precios elevados, con un margen de ganancia mucho mayor debido al escaso capital de inversión y a los bajos costos de producción.

El hecho de que el ganado estuviera concentrado lejos de la capital y de las villas principales de la isla, beneficiaba a la población que vivía en la llamada «banda norte», que comprendía también las tierras más occidentales de la isla, al otro lado de la montañosa región de El Cibao. No obstante, el aislamiento pareció ser al principio un obstáculo imposible de superar. Esto se comprende enseguida si se recuerda que el monopolio real de la Casa de Contratación, sólo autorizaba al puerto de Santo Domingo, entre todos los de la isla, a comerciar con Sevilla. Así las cosas, los productores de cuero de la «banda norte» tenían que cargar con los atados de corambres a través de ríos, cordilleras y bosques, hasta llegar a la capital. Esto, naturalmente, no sólo dificultaba el transporte de la mercancía, sino que también encarecía su costo y disminuía el margen de ganancia. Como es de esperar, los poblados de la «banda norte» elevaron a la Corona numerosas solicitudes para que se autorizara el comercio en los puertos y surgideros de la región. Pero las peticiones fueron desoídas, y esto trajo consigo el comercio de contrabando, llamado entonces de *rescate*, con mercaderes provenientes de las potencias rivales de España.